C-5338

CAPITANIA GENERAL DE CANARIAS

Estado Mayor 1967 1944 Sección 1ª

PERSONAL

ESPARZA

~~[redacted]~~

MARTÍN

~~[redacted]~~

Pedro

~~[redacted]~~

~~Cmte. Infantería~~

Registrado Nº 1669

R A D I O G R A M A

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

6 Diciembre 1

1 GENERAL JEFE DIRECTO DE MILICIAS

M A D RI D

Teniente licenciado PEDRO ESPARZA MARTIN fué pasaportad
Toledo día 22 Noviembre.

--

--

—

—

—

—

--

—

—

Sr. Capitán Jefe de la Radio Militar de San Roque.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LA LAGUNA

camente al expedidor [illegible] de entrega al destinatario.

Telegrama múltiple. - Se utiliza para comunicar una misma noticia a varios destinatarios residentes en una misma población, abonando una sobretasa de 0,50 pesetas por destinatario adicional.

Para TELEGRAMAS CON RESPUESTA PAGADA, DE PRENSA Y COLACIONADOS, pídanse informes en las Oficinas Telegráficas.

El primer grupo después de la estación de origen indica el número de orden.—El segundo, el de palabras.—El tercero, la fecha, y el cuarto, la hora de depósito.

Recibido de

10/30

Núm. _____

Sello de fechas

Mod. 2—Rivadeneyra. S. A.

3 L MADRID 244 28 1 14 30 TRADIO GENERAL JEFE DIRECTO DE MILICIAS A

= RUEGO PASAPORTE TOLEDO TENIENTE LICENCIADO PEDRO ESPARZA MARTIN QUE HA SIDO ADMITIDO CURSO INSTRUCCTORES PREMILITAR ESCUELA GIMNASIA=

Telegramas con [illegible] **recibo.** - Sirve para con

R A D I O G R A M A R/n.º 1160

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

4 Diciembre

1 GOBERNADOR MILITAR GRAN CANARIA

LAS PALMAS

Manifieste fecha fué pasaportado para Toledo Teniente licenciado PEDRO ESPARZA MARTIN, Objeto asistir Curso Instructores Educación Premilitar.

—

—

—

—

—

—

—

Sr. Capitán Jefe de la Radio Militar de San Roque.

Xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

LA LAGUNA

INGENIEROS DEL EJÉRCITO

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO MILITAR

Negociado 10/14
5/12/41

Estación de San Roque núm.

IMP. S. PERALTO. - SIERPES, 67. - SEVILLA

ESTACIONES	Calificación Oficial	Día	Mes	Horas	Minutos
De Las Palmas Gran Cana.	Depositado el . . .	5	12	17	30
~~Por~~ vías	Transmitido el . . .				
A Tenerife	Recibido el. . . .	5	12	17	41

NÚMERO	
De origen	De orden
93	213

Palabras 32

Comunicado a las 17 horas 49 minutos de la del 5 de 12 de 1941

El Telegrafista,
José González

El Gobernador militar
Al Capitan General Canarias
Nº 1231
Teniente Licenciado Pedro Esparza Martin refiérese radiograma 4 actual fué trasportado para Toledo objeto asistir cursos instructores Educación Premilitar día 22 noviembre anterior

A. G.

ESTADO MAYOR — TERCERA SECCION — 1.944.

ESPARZA

DON. PEDRO

MARTIN

Teniente Complemento de Infa 49

-V-

núm. 3323-C

10 Octubre 4.

1 Director General Enseñanza Militar.

Madrid.

Teniente Complemento Regimiento Infanteria Tenerife cuarenta y nueve PEDRO ESPARZA MARTIN, ha renunciado asistir Curso Transformación Academia Villaverde, cursando instancia esa Dirección General PUNTO Digolo V.E. conocimiento.- -

Capitan Jefe de la Radio Militar San Roque.
Laguna.

GOBIERNO MILITAR
DE LA
PLAZA Y PROVINCIA
DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sección A.G.

Negod.° 1º

N.° 6

Se acompaña:
un certificado
copia de un escrito

Excmo.Señor:

Para la resolución que V.E.tengo a bien disponer,tengo el honor de informarle que el Regimiento de Infanteria de Tenerife nº 49 en escrito de fecha 23 de Septiembre último me comunicaba que el Teniente de Complemento con destino en el mismo DON PEDRO ESPARZA MARTIN,tenia que hacer su presentación el dia 1º del corriente en la Academia de Transformación en Villaverde,como asi mismo no podia hacerlo por encontrarse enfermo;en su vista por este Gobierno Militar se ordenó lo conveniente para que fuese reconocido por un Tribunal Médico Militar el dia 25 del pasado mes de Septiembre,y en el oportuno certificado,cuya copia se acompaña,se hace constar que este Oficial no padece enfermedad que le impida hacer su presentación en dicha Academia.-

Por otra parte el citado Regimiento en escrito de fecha 2 del corriente me manifiesta en escrito cuya copia acompaño,que el citado Oficial ha presentado instancia de renuncia al curso, no habiendo emprendido la marcha.-

Lo que tengo el honor de manifestar a V.E.para su superior conocimiento y efectos que estime pertinentes.-

Dios guar-----

Ja/6

-------de a V.E.muchos años
Santa Cruz de Tenerife 6 de Octubre de 1.944

Excmo.Señor:

EL GENERAL GOBERNADOR MILITAR

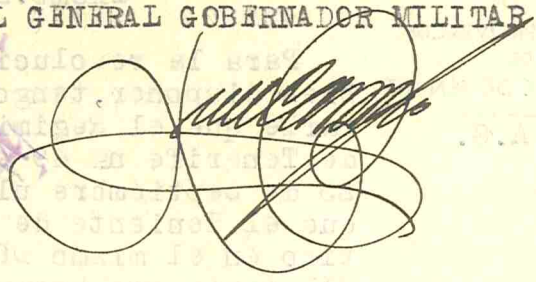

3

Excmo.Sr.Capitán General de Canarias.

PLAZA

GOBIERNO MILITAR
DE LA
PLAZA Y PROVINCIA
DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Negod.°..... COPIA QUE SE CITA:

N.°.....

Al membrete hay un escudo del Ejército en el que se lee.- INFANTERIA Regimiento Tenerife núm. 49 MANDO.- Excmo. Señor:.- El Teniente de Complemento movilizado de este Regimiento, DON PEDRO ESPARZA MARTIN, ha presentado instancia, solicitando su renucia a ingresar en la Academia de Transformación de Villaverde (Madrid), fundandose, en tener que dedicarse a sus asuntos particulares.-Este Oficial tenia que estar presente en 1º del actual, en dicha Academia segun orden de 11 de agosto último,(D.O. núm. 182) y habia de causar baja en este Cuerpo, pbr fin de septiembre pasado.-Con esta fecha se comunica a la Dirección Genral de Enseñanza estos extremos, y se le cursa la instancia de referencia,habiendo ordenado la baja de dicho Oficial en esta Unidad, hasta resblucion de la Superioridad.-Dios guarde a V.E. muchos años.- Santata Cruz de Tenerife 2 de Octubre de 1,944.-EL TENIENTE CORONEL ENCARGADO DEL DESPACHO.- Juan Pallero Sanchez.- Firmado y rubricado.- Al Pie.- Excmo. Señor Genral Gobernador Militar de esta Provincia.- Plaza.

Es Copia:
EL COMANDANTE SECRETARIO:

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA • SANTA CRUZ DE TENERIFE •

HOSPITAL MILITAR DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

TRIBUNAL MEDICO MILITAR

PRESIDENTE

Teniente Coronel Médico Director DON ANICETO GARCIA FIDALGO

VOCALES

Capitán Médico DON VICTOR PORTUGUEZ MONTEIRO

Capitán Médico DON LUIS ORTIN LAMARCA.

VOCAL Y SECRETARIO

Teniente Médico DON EMILIANO ARAGON TRECEÑO

Constituído el Tribunal Médico Militar de esta Plaza en el día de la fecha y compuesto por los Sres. Jefes y Oficiales Médicos que al margen se relacionan, procedieron al reconocimiento facultativo del Teniente de Complemento del Regimiento de Infantería N° 49 DON PEDRO ESPARZA MARTIN.

En el acto del reconocimiento se aprecia que el referido Teniente padece una otitis media seca sin lesión de caja, enfermedad que no le impide su presentación en la Academia.

Santa Cruz de Tenerife veinticinco de Septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Luis Ortin Lamarca — Emiliano Aragón Treceño — Víctor Portugués Monteiro

PRESIDI

HOSPITAL MILITAR DIRECCION SANTA CRUZ DE TENERIFE

V.º B.º

EL TENIENTE CORONEL MEDICO JEFE ACCIDENTAL DE SANIDAD MILITAR DE CANARIAS.

Jefatura de los Servicios de Sanidad Militar CANARIAS

Excmo. Señor:

Para la resolución que estime conveniente, tengo el honor de remitir a V.E. instancia que a su Superior Autoridad eleva el Teniente Provisional de Milicias DON PEDRO ESPARZA MARTIN, en súplica de tomar parte en el Curso para Transformación, anunciado por O.C. de 1º de Septiembre de 1.943 (D.O. número 200).

Dios guarde a V.E. muchos años. Santa Cruz de Tenerife 8 de Febrero de 1.944.

Excmo. Señor:

EL GENERAL ENCARGADO DEL DESPACHO

Tercera

3278-A.

PARA LA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA MILITAR.

Se acompaña:

1 instancia.

EXCMO. SEÑOR MINISTRO DEL EJERCITO.

M A D R I D.

I N F O R M E.

El Teniente Provisional de Milicias DON PEDRO ESPARZA MARTIN, acude a V.E. por medio de la presente instancia en súplica de su admisión al Curso de Transformación para pase a la Escala Activa, dispuesto por Ley de 29 de Julio de 1.943 (D.O. nº 176).

DichoOficial se encuentra comprendido en el articulo 1º de la O.C. de 5 de Enero último (D.O. nº 4) que amplia a los Oriciales de Milicias los beneficios concedidos a los Oficiales Provisionales y de Complemento, por la Ley citada, por lo que teniendo en cuenta que dicho Oficial solicitó el curso anunciado por O.C. de 1º de Septiembre de 1.943 (D.O. nº 200) y resultó "apto" en la selección Regional practicada por esta Capitania, remitiendose su documentación a ese Ministerio con escrito "Reservado" nº 3674-C. de fecha 22 de Octubre de 1.943, el General que suscribe lo considera con derecho a lo que solicita, por lo que tiene el honor de elevarla a la Superior Autoridad de V.E. para la resolución que estime conveniente.

5

6
3ª

GOBIERNO MILITAR
DE LA
PLAZA Y PROVINCIA
DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Negod.º Secretaría-J/C.

-4 FEB. 1944

CAPITANIA GENERAL DE CANARIAS
ENTRADA
5 FEB. 1944
9

Excmo. Señor:

Para el curso o resolución que proceda, tengo el honor de remitir a V.E. instancia que al Excmo. Sr. Ministro del Ejército eleva el Teniente Provisional, en situación de licenciado, D. PEDRO ESPARZA MARTIN, en súplica de que se le conceda dar por presentada la documentación que se formuló para tomar parte en los Cursos de Transformación de Oficiales de Complemento y Provisionales para el pase a la Escala Activo del Ejército, con arreglo a la Ley de 29 de julio de 1943 (D.O. 176) y como comprendido en la Orden de 5 de enero ppdo. (D.O. 4), significando a V.E. que la documentación de referencia, entre otras, fué cursada por este Gobierno a ese Centro con fecha 21 de octubre último.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Santa Cruz de Tenerife, 3 febrero de 1944.

Excmo. Señor:
EL GENERAL GOBERNADOR MILITAR.

Excmo. Sr. Capitán General de Canarias.

Plaza.

ESTADO MAYOR Sección 3ª 1,941

E S P A R Z A

D. P E D R O

M A R T I N

Teniente licenciado. (de Milicias).

Véase

C U R S O S

Curso de Instructores de Educación Premilitar en Toledo

donde aparece haber sido autorizado el Gobernador Militar de Gran Canaria para expedir pasaporte a favor del Oficial arriba indicado a fín de marchar a Toledo para tomar parte en el Curso que se expresa.

6
em

ESPARZA
PEDRO .
MARTIN

AUDITORÍA DE GUERRA
DE
CANARIAS

Excmo. Señor.

Número 14736

E. jurisdicional
1.317-1938

20 OCT. 1938

COMANDANCIA GENERAL DE CANARIAS
21 OCT. 1938
ENTRADA

A los efectos prevenidos en el apartado D. del artículo 4.º del Decreto de 13 de Septiembre de 1.935 (D. O. núm. 212), adjunto tengo el honor de remitir a V. E. el procedimiento que al margen se expresa, rogándole una vez evacuado dicho tramite, sea devuelto a esta Auditoría, a los fines de ejecución pertinentes.

Dios guarde a V.E. muchos años

Santa Cruz de Tenerife a 19 de octubre de 1.938
(Segundo Año Triunfal)

El Auditor,

Se.....

AUDITORÍA DE GUERRA DE CANARIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Excelentisimo Señor Comandante General de Canarias.
Plaza.

instruyó este expediente por falta de incorporación a filas, el cual lo da por terminado el Auditor, sin declaración de responsabilidad.

Póngase a continuación del dictamen del auditor el siguiente Decreto:

Santa Cruz de Tenerife 24 de Octubre de 1.938.9TERCER AÑO TRIUNFAL.

De conformidad con el anterior acuerdo, y vuelva este expediente al Srñor Auditor de Guerra de esta Comandancia General, a los fines pertinentes.

fecho 25-10-38

ESPARZA

PEDRO

MARTIN

6
em

REGIMIENTO INFANTERÍA CANARIAS NÚM. 39

1.ª Oficina

Núm. 10360

7 SEPT. 1938

COMANDANCIA GENERAL DE CANARIAS

8 SET. 1938

ENTRADA

EXCMO. SERÑOR.

Tengo el honor de participar a V. E. a los efectos oportunos, que con esta fecha y por haber faltado a la concentración ordenada por la Superioridad, el soldado que al dorso se expresa, del reemplazo que también se hace constar por el Cupo de AGAETE he dispuesto que el Alferez de este Regimiento don Cecilio Benthencourt Morales con el carácter de Juez Instructor y auxiliado del Secretario que designe, proceda a la formación del oportuno expediente de deserción.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Las Palmas, 6 de Septiembre de 1.938

(II AÑO TRIUNFAL)

EL CORONEL.

A su expediente.

EXCMO. SR. GENERAL, COMANDANTE MILITAR DE CANARIAS.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PEDRO ESPARZA MARTIN, reemplazo 1.929.-